

ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO BINACIONAL DE COOPERACIÓN PERU- COLOMBIA

El día 11 de mayo de 2007, en la ciudad de Leticia, Colombia, se realizó la Reunión del Comité Técnico Binacional de Cooperación Perú Colombia, en el marco de la Comisión de Vecindad e Integración, para evaluar el estado de avance de los acuerdos en materia de cooperación de noviembre de 2005 y formular acciones futuras en el marco de este Comité.

Luego del balance realizado, las Partes acordaron solicitar a la Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Vecindad se precisen los ámbitos de actuación de cada Comité Técnico, a fin de evitar superposiciones entre los mismos. En este contexto, se acordó que este Comité redefiniera su trabajo dando las orientaciones en materia de cooperación internacional en la frontera, definiendo sus prioridades e impulsando proyectos, y que los otros comités binacionales tramiten sus necesidades de cooperación a través de este Comité.

Asimismo se señaló la necesidad de articular las diversas instancias y mecanismos de cooperación bilateral existentes, como son la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, y la Comisión Mixta Educativa y Cultural, además de la CTB. Estos mecanismos podrían atender proyectos de cooperación técnica identificados en este ámbito e igualmente podrían identificar proyectos de mayor dimensión, susceptible de financiamiento no reembolsable, para proceder a hacer las gestiones frente a potenciales fuentes cooperantes.

Se acordó igualmente que en esta reunión se trabajará bajo los siguientes criterios: Se evaluarán los compromisos y proyectos acordados en la Reunión del CTB de Cooperación de noviembre de 2005, así como en la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, llevada a cabo en Bogotá el mes de noviembre de 2006, cuyo ámbito de ejecución es la zona de frontera, con la finalidad de que puedan ser llevados a cabo a la mayor brevedad. Asimismo respecto de las nuevas iniciativas, se acordó su revisión general y la fijación de plazos para la manifestación de interés, concreción de formulación y definición de fechas de ejecución.

I. CTB de Cooperación

Respecto a los compromisos de la CTB de noviembre de 2005, se concluyó lo siguiente:

Ejecutados

Se constataron los avances y culminación de los siguientes proyectos, cuyo detalle figura en el anexo adjunto:



- Promoción de la participación ciudadana de los Jóvenes, a través de las reuniones promovidas por Colombia en el año 2006 y en la que participaron jóvenes peruanos. Se recomienda dar seguimiento a esta actividad por ser un mecanismo eficiente de articulación entre ambos países.
- Cooperación Técnica Científica entre el INS del Perú y el INS de Colombia
- Ampliación de la Red de Telemedicina
- Educación Bilingüe
- Modelos Pedagógicos Flexibles

Los últimos tres proyectos fueron ejecutados también en el marco de la IV Comisión Mixta de Cooperación Técnica, habiendo contado con el apoyo de los dos países.

Pendientes

Entre los temas pendientes se mencionan los siguientes:

Educación

Educación Ambiental

La parte peruana expresó que su Ministerio de Educación solicita trabajar con el apoyo de Colombia en

- Formación y capacitación en Educación Comunitaria y Ambiental con perspectiva de formar Promotores Ambientales para zonas rurales amazónicas.
- Que las diversas experiencias y avances en desarrollo de Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDA) y Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) realizadas en Colombia pueden ser adaptadas para su implementación en la región de Loreto.

La Parte colombiana expresa considerar estos requerimientos y gestionar con las instancias decisorias competentes, a fin de lograr establecer la viabilidad de los mismos. En todo caso, en el término de 30 días se comunicara con la Parte Peruana con el fin de informar el estado de la solicitud.

En caso de respuesta positiva, los ministerios de ambos países deberán acordar las modalidades y las fechas de ejecución informando a sus respectivas instancias coordinadoras de cooperación, en un plazo no mayor a 60.

Para la implementación de esta propuesta se sugirieron las siguientes posibilidades de financiamiento:

- a. Cooperación Horizontal.
- b. Búsqueda de una tercera fuente.

Modelos Pedagógicos Flexibles – Escuela Nueva

La Dirección Nacional de Educación Básica Alternativa- DINEBA, del Peru, expresó su interés en trabajar en los siguientes aspectos:

- a) Una pasantía de profesores de educación del Perú a Colombia, para conocer el Programa que se desarrolla con población rural en zonas de frontera
- b) Contar con asistencia técnica de Colombianos

La Parte Colombiana señala que esta interesada en realizar una pasantía dirigida a profesionales del Ministerio de Educación del Perú para conocer los modelos pedagógicos flexibles que actualmente promueve Colombia. Se requiere del análisis del Gobierno Peruano sobre la pertinencia del modelo para su población y la respectiva consecución de recursos. Para esto, Colombia enviará el modelo en el término de 30 días y obtendrá respuesta en los 30 días siguientes.

Alfabetización de Adultos

El convenio Andrés Bello destino US \$ 150.000 dólares para desarrollar un proyecto de alfabetización en la frontera. El primer paso exigido por la CAB es levantar un diagnostico que permita establecer los municipios que serán beneficiados, los apoyos de las autoridades locales, las oportunidades y fortalezas posibles, la metodología de trabajo etc. A la fecha los directores del programa de Ecuador y Peru están a la espera de definir la agenda de reunión para definir las acciones siguientes. La Parte peruana se compromete a comunicar la Parte colombiana la definición de las fechas y decisiones tomadas al respecto en un plazo no mayor a 30 días.

Reconocimiento de Estudios y Homologación de Títulos y Becas

Se acordó solicitar a la Comisión de Vecindad que ambos temas se consideren en la Comisión Mixta Educativa y Cultural por ser su ámbito de actuación natural

Becas

La parte peruana reiteró su disposición de que en la medida de sus posibilidades y mecanismos existentes pueda brindar algún apoyo a estudiantes y profesionales colombianos para estudios técnicos. La Parte colombiana manifestó igualmente su interés y disposición de continuar apoyando a estudiantes becarios peruanos.

Se acordó solicitar a la Comisión de Vecindad que ambos temas se consideren en la Comisión Mixta Educativa y Cultural por ser su ámbito de actuación natural.

Maestría Internacional en Biodiversidad y Desarrollo Amazónica

Las Universidades de la Amazonía peruana y Nacional de Colombia reiteraron su interés en esta propuesta. A este respecto se acordó que en un plazo de 60 días la Universidad Nacional de Colombia contactara a sus contrapartes para replantear la propuesta de manera que su objetivo sea el diseño definitivo del Programa de Maestría. Una vez recibida la propuesta, las instancias coordinadoras de la cooperación en ambos países apoyaran la gestión de recursos de cooperación internacional.

Salud

1. Elaboración de un convenio para el financiamiento de las atenciones de urgencia y emergencia de salud en los establecimientos de la frontera peruano-colombiana
 - Las direcciones regional de Loreto y La Secretaria de Salud de Amazonas tienen la caracterización de salud en la frontera queda pendiente la información de la Dirección de Salud de Putumayo ante lo cual Ministerio de la Protección Social se compromete a solicitar la información a Putumayo y enviarla a la Dirección de Salud Loreto cuando se obtenga, se consolidara para implementar la red binacional de prestadores de servicios.
 - La Dirección de Salud de Loreto esta trabajando en un proyecto de fortalecimiento de capacidad resolutive (Infraestructura y equipos) del Centro de Salud del Estrecho. La Secretaria de Salud de Amazonas priorizara dicha inversión para el año 2008.
 - La información relacionada con tipo de atención, numero de atenciones, costos e identificación de los usuarios de Perú será enviada por Diresa Loreto a finales de Mayo, y posterior a esto se retomara y completara la propuesta presentada por las Direcciones Locales de Salud en el año 2005 que será presentada por estos ante los respectivos Ministerios de cada país quienes gestionaran la viabilidad jurídica, técnica y financiera ante otros organismos nacionales.
 - El Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, proyecto un acuerdo que se encuentra para la firma del señor Ministro, donde aprueban los criterios de distribución de los recursos de la subcuenta de Eventos Catastróficos y Accidentes de Transito -ECAT_ asignados para el fortalecimiento de la Red Nacional de Urgencias en la vigencia 2007. Su objetivo es prestar atención integral en salud en situaciones de urgencia,
- 

emergencia o desastre, se requiere fortalecer la Red Nacional de Urgencias, para lo cual es necesario mejorar la capacidad de respuesta hospitalaria, garantizando una adecuada dotación de equipos médicos para servicios como los de urgencias, reanimación o cuidado intermedio e intensivo y el fortalecimiento de la red de comunicaciones, la red de transporte y de servicios de apoyo como los de Telemedicina. El acuerdo cubre los departamentos de Amazonas, Putumayo entre otros.

2.- Gestión para el financiamiento del proyecto "Cooperación Técnica en Salud entre los países que conforman el Trapecio Amazónico entre Colombia, Brasil y Perú".

Con relación a este tema el Ministerio convocara a las direcciones locales de salud de Perú, Colombia y Brasil y OPS de cada país para definir la financiación e implementación del proyecto "Cooperación Técnica en Salud entre los países que conforman el Trapecio Amazónico entre Colombia, Brasil y Perú" para finales de Junio de 2007.

3.- Programa de trabajo para las "Jornadas Binacionales Cívico-militares para la Atención Especializada en Salud en la zona de Frontera.

Las Direcciones de Salud solicitan que se evalúen estas jornadas binacionales a nivel Nacional y se definan las fuentes de financiación y entidades participantes.

La Dirección de Salud de Loreto y Amazonas aportaran para esta evaluación información relacionada con las brigadas de salud que realiza cada país en la zona fronteriza colombo - peruana.

4.- Actividades de Salud para los Problemas de Salud Publica Priorizados y la Vigilancia en la Frontera.

- Se acuerda consolidación del documento final por parte de Perú para la primera semana de Junio, dependiendo del envío de información por parte de la Dirección de Salud de Putumayo. Dicho documento se socializara a finales Junio de 2007.
- Se continuara con el cumplimiento de los compromisos establecidos en la matriz de salud publica elaborada en Octubre de 2006.
- El Ministerio de la Protección Social y el Organismo Andino de Salud socializara a finales de Mayo a través de una videoconferencia el documento y los formatos para consolidar los futuros ASIS en los países Andinos.

5.- Proyecto Telemedicina:

El Ministerio de la Protección Social y El Ministerio de Salud del Perú, trabajan en un proyecto binacional de TELEMEDICINA que fue presentado a la Unión

Europea, en la que cada Institución trabaja con datos veraces en diagnostico de la población, estadísticas y consultas con las entidades territoriales.

II. Proyectos en el marco de la V Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú- Colombia

Los siguientes proyectos de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú- Colombia, continuarán en ese ámbito y reportarán sus resultados a este Comité por tener su ámbito de implementación la zona de frontera.

- "Fortalecimiento de la Investigación en Recursos Genéticos de Especies Maderables y No Maderables del Bosque en el Área Fronteriza de Perú y Colombia". Entre el INIA y SINCHI. Se definirá programa de trabajo definitivo, instituciones participantes y fechas en un lapso de 60 días. Ejecución 11 julio. Se recomienda criterios de intercambio de información y replicabilidad.
- "Fortalecimiento técnico de los sistemas locales en el tercer nivel de atención de víctimas de abuso sexual y explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en las regiones de Loreto, Cusco y Lima del Perú". MIMDES y Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Falta definir fecha en 30 días.
- "Fortalecimiento de las Capacidades de las Defensorías del Pueblo en su misión de protección y promoción de los derechos de los pueblos indígenas, de la Amazonía y de las Zonas Alto Andinas". Se ejecutara a partir de junio de 2007. Se recomiendan criterios de intercambio de información y replicabilidad.
- Conocimiento e intercambio de experiencias en el desarrollo de propuestas orientadas al reingreso e incorporación social y económica de la población desarraigada". MIMDES y ACCION SOCIAL. Definida en principio para agosto. Se recomienda criterios de intercambio de información y replicabilidad.

Proyecto sobre el "Modelo Pedagógico para la educación básica alternativa de la frontera Perú- Colombia: Un contexto de Paz y promoción del autoempleo. Colombia redefinirá la Propuesta en 60 días.

III. Proyectos nuevos

En ocasión de esta reunión, las Partes presentaron las siguientes propuestas de proyectos:

Presentados por Colombia

- Escuela Nueva
- Alfabetización
- Bibliotecas publicas

El Ministerio de Cultura señalo su disposición e interés en ofrecer cooperacion técnica en cuatro líneas:

- Capacitación y pasantías
- Promoción y fomento de lectura
- Gestión y sostenibilidad de bibliotecas publicas
- Dotación de colecciones binacionales a las bibliotecas de frontera
- Radios ciudadanas

La parte peruana transmitirá la propuesta a las autoridades correspondientes y dará su respuesta en 30 días. En caso de haber respuesta positiva, se recomienda que en 60 días adicionales, se deberá concretar la propuesta de cooperacion, que se podrá materializar a través de convenios y/o proyectos específicos.

Presentados por el Perú

- Auditoría Ambiental en cooperación entre el Perú y Colombia a la cuenca del Putumayo

Se acordó un término de sesenta días para estudiar estas propuestas y formular los proyectos respectivos.

- Cultivo y Procesamiento de Frutas Tropicales en el Perú y Colombia, para ser implementado con SINCHI de Colombia. La Parte colombiana ve con buen recibo la propuesta de frutales amazónicos, ya que es una prioridad de la cooperacion para la generación de alternativas productivas sostenibles en el Amazonas establecida en el marco del Plan nacional de Desarrollo para esta región y por la capacidad institucional que dispone el instituto SINCHI. Además considera que es un aporte importante para el fortalecimiento del convenio interinstitucional firmado entre el instituto de investigaciones de la Amazonia peruana y el Instituto SINCHI.

Se acordó un término de sesenta días para estudiar estas propuestas y formular los proyectos respectivos.

- Bases para el Ordenamiento de pesca y desarrollo de la acuicultura en el eje del Amazonas- Solimões, en el área de Influencia de la frontera entre Brasil, Colombia y Perú, que contempla como contrapartes a SINCHI de Colombia e INPA de Brasil.

- Manejo de Humedales en la Amazonía Propuesto por la UNAP para trabajar con Colombia (UNACOL) y Brasil (Universidad Estadual de Amazonas).

Sobre estos dos proyectos el SINCHI presentara los comentarios correspondientes en un término no mayor a sesenta días y convocara a otras entidades interesadas en estos temas para lograr una mayor participación institucional de la Parte colombiana.

Leticia, 11 de mayo de 2007.

13
JD

EJECUTADOS 2005-2006

ASUNTOS SOCIALES	-		
Promoción de la participación ciudadana de los Jóvenes	- Encuentros fronterizos - Organización Consejos Municipales Juventud - Experiencias en Asociaciones Juveniles	CONAJU Perú	Se participó en el III Encuentro de Jóvenes de las tres Fronteras 2006 realizado del 21 al 22 de abril de 2006, con acciones de sensibilización, promoción de capacidades de liderazgo social y personal. Asimismo se capacitó en formulación y ejecución de proyectos de desarrollo.
Ampliación de la Red de Telemedicina	Ejecutado	Universidad Nacional de Colombia PUCP _ DISA Loreto	Actividad inicial con UNAP Ejecutada en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Fue capacitada la Dra. Graciela Rocío Meza Sánchez, Docente de la Universidad Nacional de la Amazonia peruana – UNAP y profesional de la Dirección Regional de Salud de Loreto.
Cooperación Técnica Científica entre el INS del Perú y el INS de Colombia	Se suscribió acuerdo	el Instituto Nacional de Salud del Perú y el Instituto Nacional de Salud de Colombia	Convenio suscrito entre el Instituto Nacional de Salud del Perú y el Instituto Nacional de Salud de Colombia, en enero del año 2004, en la ciudad de Bogotá. Establece compromisos en torno al fortalecimiento institucional, Investigación, desarrollo tecnológico, vigilancia epidemiológica, producción de insumos para diagnóstico y control de enfermedades prevalentes; capacitación y difusión..

Educación Bilingüe	- Impulsar intercambio de experiencias en la zona de frontera	Ministerios de Educación de ambos países	Se realizó Pasantía de la funcionaria colombiana Bertha Quintero, realizada del 23 al 29 de abril de 2006 en el Perú.
Modelos Pedagógicos Flexibles	- Proyecto piloto en la frontera	Ministerios de Educación de ambos países	Actividad ejecutada en el En el marco del Proyecto: "Asesoría para la implementación de Modelos Pedagógicos Flexibles como Alternativas para Atender a la Población Vulnerable", del 24 al 29 de octubre del 2004. Participaron en las pasantías los Profesores Gabel Daniel Sotil García de la Dirección Regional de Loreto, y de la Señora Menna Salazar Ayllón, de la Dirección Nacional de Educación de Adultos. Acción concluida Nuevo proyecto presentado

**REUNIÓN DE LOS COMITÉS TÉCNICOS BINACIONALES (CTBs) de
COOPERACIÓN y TURISMO E INVERSIONES DE LA COMISIÓN DE
VECINDAD e INTEGRACIÓN
COLOMBO – PERUANA**

Leticia, Amazonas, 11 de Mayo de 2007

ACTA FINAL

En la Ciudad de Leticia, Amazonas, el día 11 de Mayo del 2007, se celebró la Reunión de los Comités Técnicos Binacionales (CTB)s de Cooperación y Turismo e Inversiones de la Comisión de Vecindad e Integración Colombo – Peruana, con la asistencia de delegaciones de los dos países, cuyo listado y agenda se anexa como parte integral de esta acta.

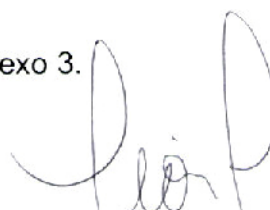
La reunión del CTB de Comercio, Turismo e Inversiones fue presidida por la Doctora, Luz Helena Abello Uribe, Coordinadora de integración y Desarrollo Fronterizo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y por el Embajador Javier León Olavarría, Director Ejecutivo de Promoción Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Los resultados y conclusiones de dicha reunión están reflejados en el Anexo 1.

La reunión del CTB de Cooperación fue presidida por el Doctor Enrique Maruri, Director de Cooperación Internacional de la Cancillería colombiana y la Ing. Soledad Bernuy, representante de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Los resultados y conclusiones de dicha reunión están reflejados en el Anexo 2.

La lista completa de participantes se adjunta en el Anexo 3.



Dra Luz Helena Abello Uribe
Coordinadora de Integración y
Desarrollo Fronterizo
Ministerio de Relaciones Exteriores de
Colombia



Embajador Javier León Olavarría
Director Ejecutivo de Promoción
Económica
Ministerio de Relaciones Exteriores del
Perú



Doctor Enrique Maruri
Director de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores de
Colombia



Ing. Soledad Bernuy
Representante de la Agencia Peruana
de Cooperación Internacional

Anexo 1.

COMITÉ TECNICO BINACIONAL DE COMERCIO TURISMO E INVERSIONES

1.1. Comercio Fronterizo

Se realizó un conversatorio en el cual se Identificaron los principales problemas que pueden presentarse en el intercambio comercial interfronterizo.

- Falta de ejecución de los Acuerdos suscritos sobre comercio fronterizo
- Falta de información y difusión
- Ausencia de mecanismos de seguimiento a las metas propuestas

Para dar solución a los problemas identificados se acordó:

- Realizar reuniones periódicas trimestralmente, con la participación de las entidades competentes y el sector privado.
- Identificar puntos de contacto entre las Aduanas de Iquitos y Leticia
- Conformar un grupo de seguimiento de composición mixta, integrado por el Director General de la Oficina Descentralizada en Iquitos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, un funcionario colombiano que se designe para tal fin; y las respectivas Cámaras de Comercio.
- Realizar talleres informativos dirigidos a los comerciantes y a la población en general para informarles los productos que pueden ser comercializados en la zona y los que presentan restricciones, así como los requisitos que deben cumplir para su ingreso.
- Elaborar una cartilla informativa de permanente actualización
- Por su parte, la delegación peruana presento un modelo de cartilla para el control de equipajes e ingreso de bienes por los pasos fronterizos.
- Se acordó actualizar el estudio de caracterización de la región de Frontera, para lo cual se buscará el apoyo de fuentes de cooperación internacional.

A continuación el representante de la DIAN realizó una presentación sobre el fortalecimiento del intercambio comercial en la región fronteriza, a partir del Régimen especial aplicable en Leticia y del mismo modo, el Presidente de la Cámara de Comercio de Loreto efectuó una presentación sobre una experiencia exitosa realizada con pymes de la región referida a la elaboración de botones de yarina.

La delegación del Perú tomó debida nota de la información presentada por la DIAN, para transmitirla a las autoridades peruanas para su conocimiento y eventuales comentarios y solicitó a la autoridad aduanera colombiana cursar una invitación formal para que un funcionario de SUNAT sea capacitado en el régimen aduanero de Colombia.



Por otra parte, la delegación de Colombia expresó la conveniencia de que el Perú conforme su Comisión Nacional administradora del Convenio de Cooperación Aduanera Peruano Colombiano de 1938.

1.2 Asuntos Sanitarios y fitosanitarios fronterizos

Se acordaron las siguientes propuestas:

- Fortalecer la atención oportuna de alertas sanitarias e intercambio de información de carácter preventivo.
- Realizar entre ICA y SENASA una lista de productos agropecuarios de comercio fronterizo identificando cantidades exigencias sanitarias o fitosanitarias de acuerdo con el nivel de riesgo y los volúmenes de comercio de manera que facilite el intercambio. Esta lista deberá estar a disposición del público a más tardar en 120 días.
- Se acordó realizar como mínimo dos reuniones anuales técnicas entre el Senasa y el ICA, pudiendo según la conveniencia participar otras entidades públicas y el sector privado. En estas reuniones se intercambiará información sanitaria y se hará seguimiento a la lista de productos.
- Por su parte, la delegación del Perú solicitó respuesta de Colombia en relación con el proyecto de "Manual de Procedimientos de Inspección y Certificación Sanitaria y Fitosanitaria a aplicar en el intercambio bilateral peruano-colombiano de productos agropecuarios a través de los puestos fluviales fronterizos de control cuarentenario" entregado para consideración de las autoridades colombianas.
- La delegación peruana anunció la pronta entrada en funcionamiento de un puesto de control cuarentenario externo en la localidad de Santa Rosa.

1.3. Impacto de incendios forestales, quemados y talas en la Amazonía

Se recomendó a la Comisión de Vecindad dar traslado del tema al CTB de Integración y Desarrollo Fronterizo donde este tema se está abordando con efectividad y se tienen previstas reuniones bilaterales en el primer semestre.

1.4. Proyecto de Desarrollo en Pesca y Acuicultura

Sobre este tema se planteó la misma sugerencia de trasladarlo a la Subcomisión de Integración y Desarrollo Fronterizo

1.5 Inversión

Se acordó establecer una estrategia para difundir, intercambiar información y elaborar propuestas en el tema de inversión, encaminada a presentar proyectos de inversión para ser considerados en el marco de la Comisión de Vecindad,



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
VIII REUNION DE LA COMISION DE INTEGRACION COLOMBO PERUANA
Leticia, Amazonas - Colombia
Reunión de los CTBs de Comercio Turismo e Inversiones.

FECHA : 11 de Mayo de 2007

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Auditorio del Banco de la República

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL
JAVIER LEON O.	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PERU	EMBAYADOR	Tel: 311 2720 Fax: _____ Cel: _____	jleon@MREE.gob.pe
FRANCISCO GARCIA YRIGORYEN	MINISTERIO REL ACIONES EXTERIORES PERU - ODE Iquitos	MINISTRO CONSEJERO	Tel: 243291 Fax: _____ Cel: _____	fgarcia@ode.mree.gob.pe
CESAR LARRAIN TAFUR	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	CONSEJERO	Tel: 311-2535 Fax: _____ Cel: _____	clarrain@MREE.gob.pe
JAVIER PRADO MIRANDA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	MINISTRO CONSEJERO	Tel: 3112725 Fax: _____ Cel: _____	jprado@mree.gob.pe
Armando Ludeña López	Ministerio de Relaciones Exteriores	Segundo Secretario y Cónsul del Perú	Tel: (8) 592.3947 Fax: (8) 592.9755 Cel: 311. 462. 7674	conperu@ telecom.com.co
Luz Helena Abello	MRE	Coordinadora Integración y Desarrollo	tel: 5625835	Luz.abello@ minrelext.gov.co

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
VIII REUNION DE LA COMISION DE INTEGRACION COLOMBO PERUANA
Leticia, Amazonas - Colombia
Reunión de los CTBs de Comercio Turismo e Inversiones.

FECHA : 11 de Mayo de 2007

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Auditorio del Banco de la República

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL
Diego Quintan Hernandez	Camara de Comercio	Presidente Junta Directiva	Tel: 5925970 Fax: Cel: 316 316-5591024	Coindaa.mazonas@ yahoo.com diego759211@gmail.com
Edilberto Brito	ICA	Coordinador Analisis de Riesgos y Asuntos Internac Btc	Tel: 2853485 Fax: 2853485 Cel:	edilberto.brito@ ica.gov.co
Jorge Eliecer Moreno Gomez	I.C.A.	COORDINADOR SECCIONAL AMAZONAS	Tel: 5927852 Fax: 5927852 Cel: 3108787736	Direccion. Amazonas @.gov.co
OSCAR RICARDO CASTILLO CORTES	SENASA	DIRECTOR EJECUTIVO	Tel: 065 221834 Fax: " " Cel: 065 9622487	loreto@senasa.gov.pe ocastillo@senasa.gov.pe
Diana Patricia Deaza Cunico	PNN Amacayacu- Unidad de Parques	Técnica Administrativa	Tel: 5927852 Fax: 5927852 Cel: 312-3799017	pnnamacayacu@yahoo.es dianleyde@yahoo.com
Angela Patricia Castro Avila	I.C.A.	Ingeniera Agrónoma	5927852	direccion-amazonas @.gov.co

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
VIII REUNION DE LA COMISION DE INTEGRACION COLOMBO PERUANA
 Leticia, Amazonas - Colombia
 Reunión de los CTBs de Comercio Turismo e Inversiones.

FECHA : 11 de Mayo de 2007

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Auditorio del Banco de la República

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL
Olga Lucia Chaparro	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODEE Grupo Técnico Territorial Amazonas	Coordinadora GTT-Amazonas	Tel: 098 592-7296 Fax: _____ Cel: 311-2220457 315-3597149	olcha463@hotmail.com
Luis Alfonso Moreno	DIDN - Col.	Jefe División Estrategia	Tel: 5925140 Fax: 5925141 Cel: 310 343 84 83	
Hugo Daniel Rivas	Dirección de Inversión y Transporte	Jefe Zonal	Tel: 3144478308 Fax: _____ Cel: _____	ste pos.
Hugo Daniel Rivas	Dirección de Inversión y Transporte	Jefe Zonal	Tel: 3144478308 Fax: _____ Cel: _____	ste pos.
Ismael Anelinda	Consejo Grupal Amazonas	Integrante	Tel: 592 7061 Fax: _____ Cel: _____	Ismael Anelinda@hotmail.com
Gustavo Navia	Consejo Grupal Amazonas	Integrante	Tel: 592 7056 Fax: _____ Cel: 3108020542	

MARGARITA TEJADA

M.R.E

Asesora:
Dirección

5659790 MARGARITA TEJADA
566 2008 Ex/2206 @ MINRELA.gov.co

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
VIII REUNION DE LA COMISION DE INTEGRACION COLOMBO PERUANA
Leticia, Amazonas - Colombia
Reunión de los CTBs de Comercio Turismo e Inversiones.

FECHA : 11 de Mayo de 2007

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Auditorio del Banco de la República

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL
EDWIN G. REVALLOS BACAN	CAMARA COMERCIO, IND TUR. LORETO	PRESIDENTE	Tel: <u>269917</u> Fax: <u>265765</u> Cel: <u>961-8383</u>	e2llus6@ yahoo.es
Edinson GURMAN Filo	Alcaldia de Lagunillas	Alcalde	Tel: <u>5634703</u> Fax: <u>5634001</u> Cel: <u>3112100963</u>	
Mario H. Rojas	Gobernación	S. de Educación	Tel: <u>5924624</u> Fax: <u>3103349315</u> Cel: <u>3103349315</u>	
Luz Marina Cuevas V.	CorpoAMAZONIA	Directora Territorial Amazonas encargada.	Tel: <u>5925064</u> Fax: <u>5925065</u> Cel: <u>3118091786</u>	
DAGOBERTO ESQUIVIA AGUIRRE	DIAN.	Profesional EN INGRESOS PUBLICOS SUBDIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR.	Tel: <u>6079230</u> Bogotá. Fax: <u>6079251</u> Cel: <u>310-3446116</u>	Desquiniwa@diان.gov.co

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
VIII REUNION DE LA COMISION DE INTEGRACION COLOMBO PERUANA
Leticia, Amazonas - Colombia
Reunión de los CTBs de Comercio Turismo e Inversiones.

FECHA : 11 de Mayo de 2007

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Auditorio del Banco de la República

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL
JUAN CARLOS ALONSO	INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - SINCHI	INVESTIGADOR ECOSISTEMAS ACUATICOS	Tel: (8) 592-5478 Fax: (8) 592-5481 Cel: _____	jalonso@sinchi.org.co
Johnny Tello Grández	Gobierno Regional de Loreto	Sub Gerente Regional de Inversión Pública	Tel: 267010-111 Fax: 266902 Cel: _____	jtello@regionloreto.gob.pe
ALVARO GÓMEZ S.	Cámara de Comercio del AMAZONAS CAMARA DE COMERCIO COLOMBO-PERUANA	MIEMBRO JUNTA	Tel: 5927491 Fax: _____ Cel: 3112888357	algoxe@yahoo.com
Pablo Casuso del Aguila	Gobierno Regional Loreto	Asesor de la Presidencia	Tel: 232716 Fax: 232716 Cel: 9655412	..
RAMIRO ALFARER	CAMARA COMERCIO AMAZONAS	PRESIDENTE EJECUTIVO	Tel: 5927971 Fax: 5927843 Cel: 310-8588317	ramalferez@hotmail.com